

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16932 *Acuerdo de 21 de julio de 2026, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se adscribe al Magistrado don Leandro Martínez Puertas a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis 2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Comisión Permanente en su reunión del día 21 de julio de 2026, ha acordado adscribir al Magistrado Leandro Martínez Puertas a la Audiencia Provincial de Madrid, orden penal, desde la efectiva reincorporación del Magistrado Juan Francisco López Sarabia a la plaza reservada, adjudicándole vacante que se produzca en las secciones del orden penal en Madrid.

Madrid, 21 de julio de 2026.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.